

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7136 *Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de octubre 2022 (publicado en el BOE de 28 de octubre de 2022, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de octubre de 2022), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios de Máster Universitario en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Valladolid, 21 de febrero de 2023.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo.

ANEXO

Plan de estudios conducentes al título de Máster Universitario en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	32
Optativas (OP).	12
Prácticas Externas (PE).	0
Trabajo Fin de Máster (TFM).	16
Total.	60

Estructura del Plan de Estudios

Modulo	Materia	Créditos	Carácter	Temporalización
Bloque Básico: Fundamentos de I+D+i en TIC.	Metodología e instrumentos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.	4	Obligatorio.	Cuatrimestral.
	Técnicas y Herramientas de Apoyo a la Investigación.	4	Obligatorio.	Cuatrimestral.
	Lenguajes de Programación en Código Abierto.	4	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Bloque: Análisis de Datos y Big Data.	Arquitecturas Paralelas y Aprendizaje Profundo.	4	Obligatorio.	Cuatrimestral.
	Aprendizaje Automático.	8	Obligatorio.	Cuatrimestral.
	Fundamentos de Big Data.	8	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Bloque de Itinerarios Tecnológicos en TIC.	Ingeniería Biomédica.	12	Optativo.	Cuatrimestral.
	Comunicaciones.	12	Optativo.	Cuatrimestral.
	Ingeniería de Sistemas Telemáticos.	12	Optativo.	Cuatrimestral.
Trabajo Fin de Carrera.	Trabajo Fin de Máster.	16	Obligatorio.	Cuatrimestral.

Por razones de índole organizativa, la Universidad de Valladolid se reserva la posibilidad de variar la relación de asignaturas optativas, así como la de no ofertar alguna de las asignaturas optativas.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es>.